

Nota C.U.O.C. N° 19/2024.-

Fernando de la Mora, 25 de junio del 2024

Licitación Pública Nacional N°
01/2024 "Adquisición de sillas de
ruedas, muletas y otros para
servicio social" - ID N° 443.126.-

SEÑOR
ABOG. JUAN AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (DNCP)
PRESENTE

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en carácter de Coordinador del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), a fin de realizar la contestación a las observaciones del proceso de referencia;

- 1. Falta remision de justificación sobre incumplimiento de plazo de protesta. No cumple con el plazo de protesta.**
 - Conforme Resolución DNCP Nro. 4400/2023, Artículo 51. Plazo de interposición de protestas contra el resultado. La protesta contra el resultado del procedimiento de contratación debe ser interpuesta **dentro del plazo de siete (7) días hábiles posteriores a la notificación del acto administrativo pertinente.** La interposición de la protesta fuera del plazo previsto será motivo de rechazo in límine. **Por lo tanto, desde la Notificación de adjudicación y la firma del Contrato ya se ha cumplido con dicho requisito.**

- 2. Inconsistencias. Se indica a la Convocante que se verifican inconsistencias en los documentos del SIP.**
 - Contrato / Representante Legal. Firmante del Contrato. Se remite Poder.
 - Contrato / Administrador de Contrato. Se remite adjunto Resolución Nro. 672/2024.
 - Contrato / Administrador de Contrato. Se remite adjunto Resolución Nro. 674/2024 y Adenda Nro. 01/2024 del Contrato Nro. 01/2024.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.



[Firma manuscrita]
GUILLERMO A. FERNÁNDEZ C., COORDINADOR
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE
CONTRATACIONES
SENADIS